

INE: calumnias y spots irregulares encabezan denuncias en esos estados

FABIOLA MARTÍNEZ

Las principales acusaciones en las campañas en el estado de México y Coahuila se debieron a presuntos spots irregulares y calumnias, que superaron a los procedimientos abiertos por actos anticipados de campaña.

De 36 denuncias interpuestas en el INE por probables infracciones electorales, 72 por ciento corresponden a esas causas, incluida la supuesta aparición de menores de edad en la divulgación de mensajes, es decir, uso indebido de la pauta (espacios en radio y televisión a los que tienen derecho los partidos políticos).

Del total de expedientes, 27 corresponden al estado de México y seis a Coahuila; también hay tres de irregularidades en ambos estados. Pero de las medidas cautelares solicitantes sólo se han declarado procedentes en cinco casos, se indica en un reporte del INE.

En tanto, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la mayoría de los casos se ha dado la razón al tribunal electoral local, y pocos son los juicios que han derivado en sanciones.

Tan sólo en la reciente sesión de la Sala Superior del TEPJF fueron enlistados 13 asuntos relacionados con dichos comicios locales y en ninguno se determinó la existencia de delitos o infracciones.

El 4 de junio se llevará a cabo la jornada electoral en ambas entidades para elegir la gubernatura, cuyos ganadores deberán tomar protesta el 16 de septiembre entrante; en Coahuila se disputarán, además, las 25 diputaciones locales que integran su Congreso.

Sobre la perspectiva para el día de los comicios, los Organismos Públicos Locales Electorales registraron ocho encuestas, cuatro para cada entidad. De las replicadas por el INE, el PRI marca ventaja en Coahuila y Morena en el estado de México.